

**administración local****AYUNTAMIENTOS****LA SOLANA****ANUNCIO**

Por decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 27 de junio de 2017 se ha modificado la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2017, aprobada mediante decreto el 27 de diciembre de 2016, resultando las plazas que a continuación se reseñan para el año 2017, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Re-fundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

<i>Personal funcionario</i>			
Denominación	Nº Plazas	Grupo	Nivel
Policía Local	5	C1	18

En la Solana, a 29 de junio de 2017.-El Alcalde-Presidente, Luis Díaz-Cacho Campillo.

Anuncio número 2180

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>